

# Prefiguración Museológica. Museo Virtual del Zulia

## *Museological Prefiguration. The Virtual Museum of Zulia*

Recibido: 22-04-07  
Aceptado: 15-05-08

**Nerio Martín Sánchez Mestre**

Universidad del Zulia - Facultad Experimental de Arte.  
E-mail: martintxo2004@gmail.com; www.mvz.com.ve

### Resumen

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la simbiosis: patrimonio y turismo cultural, están transformando la visión del museo tradicional, versus un nuevo museo que permita reducir distancias. La tecnología, aunque por ahora no disponible para todos, hace posible acercar las personas a objetos, datos e información que de otro modo sería imposible de conseguir, o tendrían un costo muy elevado. Es por ello que este importante recurso de información y conocimiento de nuestra contemporaneidad, es un medio ideal para acercar los bienes culturales a la mayoría de los ciudadanos del mundo, permitiendo de esta manera difundir la cultura y el patrimonio natural de la humanidad, posibilitando así que un número mayor de personas disfrute, se recree y aprenda de esa riqueza. Una de las formas para socializar estos recursos es a través de los museos virtuales, los cuales en los últimos tiempos están logrando penetrar en la sociedad en red, de manera vertiginosa, y todo hace prever que en las próximas décadas el avance será inimaginable, pero es aún experimental y está en pleno desarrollo, por lo que sus posibilidades podrían llegar a ser infinitas. El presente trabajo de investigación, pretende generar un marco conceptual museológico para el futuro desarrollo del prototipo Museo Virtual del Zulia, como estrategia para la puesta en valor de los bienes culturales de un territorio.

#### Palabras clave:

Museos Virtuales, Gestión del patrimonio, Difusión del Patrimonio, Estado Zulia, Nueva Museología.

### Abstract

New information and communication technologies, as well as the symbiosis between patrimony and cultural tourism, are transforming the vision of the traditional museum vis-à-vis a new museum that permits reducing distances. Technology, although it is not available to everyone at present, makes it possible to bring people closer to objects, facts and information that would otherwise be impossible to obtain or would have a very high cost. Therefore, this important information and knowledge resource in our contemporary society is an ideal medium for bringing cultural properties closer to a majority of the world's citizens, thereby disseminating the culture and natural heritage of humanity, making it possible for a greater number of people to enjoy, recreate themselves and learn from that wealth. One way to socialize these resources is through virtual museums, which in recent times are penetrating the Internet society in a dizzying manner; everything seems to predict that the advance will be unimaginable in the next decades. However, the concept is still experimental and undergoing development, so its possibilities could become infinite. This study intends to generate a conceptual museological framework for future development of the prototype Virtual Museum of Zulia as a strategy for giving value to the cultural properties of a territory.

#### Key words:

Virtual museums, patrimony management, disseminating patrimony, State of Zulia, new museology.

## Una aproximación a la situación de los bienes culturales en Venezuela y el Estado Zulia

La problemática de los bienes culturales: su conservación, gestión y difusión, ocupan y preocupan de un modo creciente a distintos campos profesionales. No cabe duda que uno de los grandes problemas de nuestro tiempo es la salvaguarda de los testimonios históricos; numerosas aportaciones de eminentes intelectuales y destacados exponentes de la ciencia y la cultura, así como cuantiosos esfuerzos se están dirigiendo hacia la afirmación decidida de una nueva calidad de vida: frente al derroche y explotación indiscriminada de los recursos ambientales, se afirma con fuerza la alternativa del respeto hacia la naturaleza y la conservación rigurosa de los recursos tanto ambientales como culturales. Pero la conservación de bienes culturales es una problemática que supera fronteras nacionales y que responsabiliza al conjunto de la humanidad.

Situados en un mundo donde el vertiginoso desarrollo de las telecomunicaciones hace imperar una internacionalización, situación que favorece la urgencia de tomar conciencia de lo propio, y de la importancia que reviste la posesión, tutela, conservación y transmisión del legado cultural de los pueblos frente a la devoradora homogeneización de usos y costumbres que estamos viviendo.

Pareciera indudable que la gestión del patrimonio histórico y/o cultural requiere, por una parte la presencia de profesionales especialistas en torno al patrimonio capaces de manejar con propiedad todo su potencial, pero igualmente requiere manifestar su presencia en otros campos igualmente importantes, como la planificación del territorio, la proyección de las obras públicas o la gestión del turismo cultural, y en general erigirse como una cuestión fundamental para el desarrollo integral de territorios.

El patrimonio de una nación está constituido por la totalidad de los bienes que posee. Por lo tanto, una noción de patrimonio puede definirse como lo que nos pertenece por herencia, o como lo definen Ballart e i Tresseras: "... patrimonio es un activo valioso que transcurre del pasado al futuro relacionando a las distintas generaciones" (2001:12).

Según la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, aprobada según gaceta oficial # 4623, del 03 de septiembre de 1993, en el Capítulo I, Artículo 2º de las disposiciones generales, afirma: "La defensa del Patrimonio Cultural de la República es obligación prioritaria del estado y de la ciudadanía..."

Es de hacer notar que Venezuela tiene inscrito tres sitios en la Lista del Patrimonio Mundial: la ciudad de Coro y su puerto La Vela (1993), pero observamos que el Estado, ni la región en la cual está situado, a ninguno de sus niveles tienen una conciencia clara del significado y la responsabilidad que implica esta referencia internacional, y se vio en peligro de perder esta distinción, en los actuales momentos se encuentran haciendo trabajos de recuperación, consolidación y restauración. Igualmente el Parque Nacional Canaima (1994), también se encuentra en esta prestigiosa lista, siendo este parque nacional un sitio de interés turístico único, el cual maneja una gran demanda de uso, debido a su hermosa biodiversidad. Otro patrimonio mundial venezolano lo constituye la Ciudad Universitaria de Caracas (2000), ejemplo universal de la integración de las artes, e igualmente son muchos los esfuerzos que debe hacer para hacer comprender tanto a la comunidad universitaria como al Estado y empresas patrocinantes su importancia como elemento histórico.

Igual sucede a otra escala con los centros históricos, poblaciones y sitios urbanos, ciudades históricas que tuvieron un importante papel en la época de la conquista, colonia y república, como Cumaná, El Tocuyo, Barquisimeto, La Asunción, Maracaibo, Ciudad Bolívar, Carora, Mérida, Barcelona, entre otras que se distribuyen en el territorio nacional, no están siendo atendidas debidamente aunque están protegidas por decretos que las declaran Centros Históricos, pero que no conducen necesariamente al establecimiento de reglas claras para la actuación en ellos. Las ordenanzas, cuando existen, son elaboradas por personal no especializado, en la mayoría de los casos, y con una visión parcial de los problemas urbanos y de protección del patrimonio.

Una situación que ha llamado la atención, especialmente en Caracas y Maracaibo, es la demolición de importantes edificaciones, espacios públicos y obras de arte del Periodo Moderno, hasta el caso de la destrucción de urbanizaciones ejemplares. Las necesidades del "progreso" y de la adaptación de nuevos usos e infraestructura han impuesto la lógica rentista considerando inútiles a inmuebles de valor que han marcado un hito en la historia de la ciudad. Otro peligro para el patrimonio cultural lo constituyen las "zonas libres" decretadas en el país, pues, con grandes inversiones para el desarrollo del turismo, de la industria y del comercio desnaturalizan las características y los valores propios de los sitios.

Ejemplos de nuestro acervo que se encuentra en situación de riesgo: las culturas indígenas con todo lo que representa su patrimonio intangible; los sistemas de fortificaciones ubicados a lo largo de la Costa del Caribe

venezolano y en el río Orinoco, casi abandonados a su suerte; las construcciones palafíticas al Occidente del país, arquitectura vernácula, en riesgo de desaparición por problemas sanitarios y de tala indiscriminada; el patrimonio industrial diseminado por el país donde destacan las haciendas de café, cacao, caña de azúcar y añil; la primera ciudad insular, Nueva Cádiz de Cubagua, fundada para la explotación perlífera, los cementerios, entre los cuales se encuentra el Cementerio Judío de Coro, el más antiguo de su tipo en Latinoamérica; los campos petroleros, enclaves urbanos para las comunidades que trabajaron en las exploraciones a través de las concesiones a empresas multinacionales, que al cambiar las condiciones de producción están siendo alteradas negativamente en su arquitectura y urbanismo, y lo que es peor con una limitada protección que muchas veces se queda en el papel (leyes, reglamentos, decretos) pero que no tiene resultados concretos en la práctica, con los beneficios que ello representaría para nuestra identidad y para el desarrollo sustentable de nuestra sociedad.

Una labor importante también deberían cumplir los museos venezolanos como entes responsables de la protección, investigación y proyección del patrimonio histórico venezolano y del mundo, pero como muchos museos en el mundo centran sus esfuerzos en la visión del contenedor y una colección que muchas veces no es investigada, obviando muchas veces el recurso cultural del territorio que les circunscribe, pero esto tampoco es una situación únicamente venezolana, muchos museos han apostado más por la exhibición temporal y el éxito que ella arrastra, que por la investigación de sus colecciones y de su entorno.

Quizás ha llegado el momento de comenzar una reconversión de las actividades de los museos como entes dinamizadores del patrimonio cultural, entonces, es necesario preguntarse: ¿Están realmente preparados los museos para enfrentar el siglo XXI, con nuevos métodos, sistemas, tecnologías y modelos? La situación actual de los museos venezolanos amerita el diseño de modelos de gestión que permitan la incorporación de estos, en los planes y programas de la nación como entes que contribuyen positivamente al desarrollo integral del país.

Otra característica que envuelve a los museos venezolanos, es que la mayoría están especializados en arte, estos cuentan con excelentes profesionales y equipamientos culturales, que han contribuido al posicionamiento del sector, con un presupuesto significativo con respecto a otros museos, pero con una tímida acción patrimonial, muy rezagados a ellos están los museos de historia, antropología, entre otros. Cabe especialmente des-

tañar que sólo en las ciudades de Caracas y Mérida existen museos de ciencias, los cuales son unos espacios dinámicos y muy visitados, también existe un importante caso, el Museo de los Niños de Caracas, él ha sido referencia nacional e internacional.

En el Estado Zulia, la situación no es diferente, a pesar de ser uno de los estados más ricos de Venezuela, con un importante patrimonio natural y cultural, tampoco ha logrado conservar para futuras generaciones mucho de su patrimonio. En la década de los 70, Maracaibo perdió su centro poblado fundacional "El Saladillo", justificando esta acción como una apertura a la modernidad.

El Zulia es también el estado con la mayor densidad de población indígena, estando muchas de estas etnias en peligro de perder parte de su territorio natural debido a la contaminación, deforestación, sedimentación de las aguas y por supuesto el abandono político. Posee el Lago de agua dulce con salida al mar más grande de Latinoamérica, rico en petróleo, elemento natural que propició el desarrollo del Zulia.

Por otra parte, el Parque Nacional Sierra de Perijá, sufre la penetración constante de la guerrilla, la deforestación, y el latente peligro de aprovechar irresponsablemente sus recursos energéticos. Por otra parte los más perjudicados son las etnias nativas, ya que las condiciones de respeto y dignidad para ellos está constantemente agredida. El Parque Nacional Ciénegas de Juan Manuel, espacio absolutamente desconocido a la mayoría de los habitantes de la Región, lugar donde nace el Relámpago del Catatumbo, fenómeno natural único en su tipo.

Igualmente sucede con la etnia Añú, que habita La Laguna de Sinamaica, ubicada al Norte de Venezuela, otro importante hito cultural en peligro, debido al desvío de caños y ríos para la irrigación de haciendas locales, han cerrado sus efluentes naturales de agua, lo que ha generado una sedimentación que está haciendo perder su profundidad y por ende su riqueza natural de especies animales y vegetales, situación que podría alterar significativamente su paisaje, no suficiente con este panorama, su lengua nativa también se está perdiendo, ya que no se ha registrado ni documentado lo suficiente para ser transmitida a futuras generaciones, bien sea matricularmente o educativamente.

Maracaibo fue testigo de otro gran desastre al patrimonio cultural, cuando se decidió iniciar un segundo proyecto de renovación urbana, en el centro histórico de la ciudad, en el Paseo Ciencias, destruyendo entonces las obras de arte público que allí se encontraban previstas en el proyecto del 73, al igual que con gran parte de los árboles de más de 30 años, esto refleja el desconoci-

miento del sector oficial en el área cultural, que se hace nuevamente evidente, ya que no consideraron las variables patrimoniales dentro del proyecto.

Igualmente es importante conocer la situación de los museos en la región, la mayor oferta cultural reside en su capital, Maracaibo, destacándose el Museo de Arte Contemporáneo del Zulia, como el museo de mayores dimensiones de Venezuela y América del Sur, el Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez como el espacio más activo culturalmente y modelo nacional de reciclaje arquitectónico, siendo su edificio sede Patrimonio Nacional, el Centro de Bellas Artes, espacio pionero de más de 50 años de experiencia, pero lamentablemente el resto de estas instituciones regionales no desarrollan una actividad permanente.

**- Esquema DAFO:**

**- El Problema:**

La situación actual del patrimonio histórico venezolano, tiene su origen en muchos años de des-

cuido e indiferencia tanto por la parte oficial como de la ciudadana, así como por la centralización en la toma de decisiones relacionadas con su futuro, lo que propicia la existencia de una política pública totalizante, rígida y poco coherente con las necesidades y potencialidades existentes en las regiones, a esto se une una escasa política de difusión y proyección que limita a la ciudadanía a su accesibilidad, conocimiento e información.

El problema que esta investigación se propone resolver, reside en contribuir a la reducción de la amenaza latente de pérdida del patrimonio histórico y cultural venezolano, a causa del escaso conocimiento y accesibilidad a los mismos por parte de la ciudadanía, por lo que demanda la investigación y desarrollo de un modelo de gestión patrimonial que permita contribuir en la difusión y uso social de sus bienes culturales, para de esta manera promover su uso racional y su conservación para futuras generaciones.

Debilidades	Amenazas
- Desarticulación Cultural, no existen redes ínter territoriales.	- Estrangulamiento financiero del sector público.
- Deterioro del medio ambiente, debido a la tala y caza indiscriminada, explotación petrolera, contaminación de aguas, entre otros.	- Reducción presupuestaria en el área cultural.
- Pocas iniciativas y proyectos innovadores en el área de la difusión y puesta en valor del patrimonio.	- Fuga del talento por consecuencias de la situación política, económica y social de Venezuela.
- Presupuesto ordinario inferior a las necesidades reales y problemática de la situación.	- Riesgo de banalización del patrimonio.
- Poco o escaso recurso humano formado en el área del patrimonio.	- Degradación natural e inducida de los Bienes Culturales.
- Percepción del patrimonio como un motivo de gastos y no como una inversión.	- Crecimiento inmobiliario desordenado y de escaso respeto paisajístico.
- Escaso aprovechamiento de las potencialidades económicas, sociales y culturales del patrimonio.	- Destrucción del patrimonio por falta de políticas coherentes para su desarrollo.
- Alto costo económico de los trabajos de intervención y conservación del patrimonio.	- Desplazamiento de los centros históricos, montañas y sitios de interés.
- Escasa participación de la Dirección de Cultura del estado y de los organismos nacionales involucrados con el área patrimonial.	- Falta de conciencia ciudadana.
- Escasa participación en programas de financiamiento internacional.	- Mercado descontrolado de objetos de arte.
- Dependencia de presupuestos públicos.	- Aumento del desempleo y generación de redes clandestinas.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducida participación y compromiso social.</li> <li>- Reducida participación del sector privado.</li> <li>- Limitada coordinación entre los distintos servicios o sectores administrativos públicos regionales o nacionales.</li> <li>- Poco interés del sector educativo por desarrollar actitudes positivas en la valoración del patrimonio.</li> <li>- Crisis educativa.</li> <li>- Poco aprovechamiento del patrimonio como fuente de enseñanza.</li> <li>- Dificultad para conocer y disfrutar toda la diversidad cultural existente.</li> <li>- Falta de autonomía en la gestión del patrimonio.</li> <li>- Aplicación muy restringida de nuevas tecnologías y sistemas de información de apoyo para la gestión del patrimonio.</li> <li>- No se valora el paisaje y los jardines como Bien Cultural.</li> <li>- Escasa valoración de la arquitectura popular, patrimonio arqueológico, gastronomía, entre otros.</li> <li>- Perdida de los asentamientos naturales indígenas.</li> <li>- Falta de continuidad a los programas de inventario y catalogación.</li> <li>- Desarrollo sostenible vs. Desarrollo económico.</li> <li>- Aislados esfuerzos para el aprovechamiento de recursos tecnológicos que beneficien su protección.</li> <li>- Los museos de mayor reconocimiento nacional y regional, son museos de arte, y hacen énfasis en el desarrollo de exposiciones del patrimonio artístico, y los pequeños museos especializados en otras áreas del saber son estáticos y necesitan rehabilitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No llegar a acuerdos y/o alianzas con otros sectores y fuerzas vivas de la región y de la nación.</li> <li>- Pérdida demográfica de las áreas rurales.</li> <li>- Desarrollo de una industria turística descontrolada.</li> <li>- Intervenciones descontroladas en el patrimonio.</li> <li>- Desarrollo de infraestructura industrial en áreas de alta fragilidad natural.</li> <li>- Contaminación, tala, caza y desarrollo indiscriminado.</li> <li>- Instrumentos legales inadecuados para la protección del patrimonio en todas sus expresiones.</li> <li>- Desarrollo de núcleos guerrilleros y de plantaciones ilegales que generan deforestación.</li> <li>- Desplazamientos indígenas de su territorio natural a la ciudad.</li> <li>- Reservas energéticas y recursos forestales en lugares declarados Monumentos y Parques Nacionales.</li> <li>- Inestabilidad política</li> </ul>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasos programas y proyectos que vinculen el patrimonio y el territorio como estrategia de desarrollo.</li> <li>- Liderazgo local descentralizado.</li> <li>- Buenas vías de comunicación terrestre y áreas.</li> <li>- Territorio con potencial turístico-cultural.</li> <li>- Enorme variedad y riqueza de los recursos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés creciente de la sociedad por el patrimonio cultural y natural.</li> <li>- La creciente potencialidad económica del patrimonio cultural.</li> <li>- Financiación internacional en programas dedicados al patrimonio, al desarrollo y al territorio.</li> <li>- Las posibilidades inexploradas de los recursos culturales.</li> </ul>

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importante infraestructura cultural.</li> <li>- Posibilidad de establecer alianzas internacionales para la cooperación al desarrollo.</li> <li>- Interés político local para el desarrollo de nuevos programas.</li> <li>- Patrimonio natural inexplorado, de escasa intervención humana.</li> <li>- Costas marítimas que miran al Caribe.</li> <li>- Estado históricamente innovador.</li> <li>- Sede de industrias y comercios</li> <li>- Sede de la Industria Petrolera y Carbonífera Nacional.</li> <li>- Estado con importantes riquezas económicas.</li> <li>- Regionalismo acentuado</li> <li>- Colección patrimonial inventariada.</li> <li>- Existencia de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.</li> <li>- Segundo estado en importancia Venezuela.</li> <li>- Leyes que promueven la tecnología y la innovación, así como el uso de las nuevas tecnologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de investigación como factor fundamental para el desarrollo cultural.</li> <li>- Posibilidad de generar sinergias.</li> <li>- Creación de observatorios patrimoniales</li> <li>- La visión del territorio como un conjunto de posibilidades y de recursos interconectados.</li> <li>- Creación de carreras universitarias especializadas en museología y arte.</li> <li>- Posibilidad del desarrollo de Recurso Humano especializado.</li> <li>- Disposición de una base de datos con la información de los Bienes Culturales declarados Monumento Nacional.</li> <li>- Potenciación de la conciencia del bien común.</li> <li>- Escaso programas y proyectos especializados en el desarrollo y puesta en valor del patrimonio.</li> <li>- Existencia de empresas transnacionales en la región: Shell, Texaco, Total, Repsol, entre otras.</li> <li>- Función recreativa, turística y de integración social del patrimonio.</li> <li>- Potencialidades económicas de los recursos culturales.</li> <li>- Posibilidades educativas del patrimonio.</li> <li>- Interés de las sub-regiones por el reconocimiento y liderazgo de acciones políticas que favorezcan el desarrollo de las comunidades.</li> <li>- Interés internacional para el apoyo de iniciativas de conservación y difusión del patrimonio.</li> <li>- Interés político por desarrollar nuevas estrategias de promoción y consolidación de nuevos líderes.</li> <li>- Facilitar la toma de decisiones para futuros proyectos de interés social, económico, turístico y cultural.</li> <li>- Leyes que fomentan el uso de las nuevas tecnologías y la innovación</li> <li>- Consejos Comunales</li> </ul>

Fuente: Sánchez, Nerio. 2007.

## Objetivos del Proyecto

### Objetivo General

Diseñar y Proponer la conceptualización museológica del Museo Virtual del Zulia, basándose en los principios de la nueva museología, el cual permita la máxima difusión y proyección de la herencia cultural y natural del estado Zulia, utilizando como principal recurso las tecnologías de información y comunicación.

### Objetivos Específicos

- Describir y analizar la situación general del tema de estudio.
- Proponer un modelo conceptual de museo virtual que permita dar a conocer a grandes escalas los recursos culturales de la región Zuliana, el cual contribuya en la conformación de redes locales, nacionales e internacionales.

## Tipo de Investigación

Debido al análisis crítico de diversos contenidos teóricos encontrados en las fuentes primarias de información, esta investigación es del tipo descriptiva, con un diseño de fuente documental ya que la problemática estudiada en el presente, no puede ser controlada por el investigador, siendo la función específica de la investigación descriptiva, el observar y describir los fenómenos de estudio, tal cual y como ocurren, puesto que los escenarios y los procesos donde se desarrolla la investigación no son intervenidos en ningún aspecto, sino que se representan de la misma manera en que se desarrollan.

A nivel funcional el presente trabajo se basa en la gestión de proyectos de I+D, la cual consiste en la creación de una cartera de productos equilibrada estratégicamente. La I+D, es una actividad estructurada que si se combina adecuadamente debe conducir a la generación de bienes o servicios. Por lo que se diseñó una estructura de investigación basada en Nerio Martín Sánchez(1998):

I Fase: Diagnóstico de las variables que intervienen.

Objetivo: Analizar los elementos internos y externos que intervienen en el diseño del proyecto MUVIZU.

Estrategia: Observación y análisis de la realidad y aplicación de Análisis DAFO.

Objetivo de estudio: Situación del patrimonio natural y cultural de Venezuela en general y del estado Zulia en particular, análisis de la situación de los museos virtuales en la Web.

II Fase: Establecer el Nivel Situacional Estratégico:

Objetivo: interpretar y analizar conceptos referentes al tema de investigación, así como evaluar la experiencia museística anterior y actual para diseñar estrategias basadas en los éxitos, fracasos y omisiones de otras instituciones museísticas

Estrategia: estudios de benchmarking, y aplicación de matrices DAFO para la propuestas de nuevas estrategias de gestión que permitan generar innovación.

Táctica: Identificar beneficios y metas del proyecto tomando en cuenta los elementos evaluativos de la I fase.

Esta fase busca gestionar el entorno del proyecto museístico a proponer con el interés de generar conceptos y actividades lógicas.

III Fase: Estructurar el proyecto:

Estrategia; Identificar actividades ordenando los elementos que la componen.

Estrategia: Diseñar un contenido y orden lógico que permita la comprensión del proyecto a presentar.

Táctica: Utilizar recursos postmodernos de investigación.

## Justificación del Proyecto

Los países que logren ser miembros plenos de la sociedad mundial de la información, tendrán ante sí oportunidades reales y promisorias. Quizá no haya habido antes una ocasión tan tangible como la actual, dada la magnitud del cambio paradigmático que se enfrenta, el abanico de oportunidades, y el grado de conciencia que los países podrían aprovechar esta ocasión para cosechar los frutos del cambio.

La Declaración de México expresa en relación a la pertinencia política de la cultura:

"El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas" (1992: 2).

Se enmarca también, en las Directrices Estratégicas del Plan Nacional: "Planifiquemos Juntos la Nueva Venezuela", donde se establece:

"Promover el hecho cultural como elemento integrativo de la sociedad dentro de un proceso sostenido de intercambio de sistemas de creencias y valores sociales que garanticen el desarrollo sustentable, el respeto y diálogo constructivo entre los diversos grupos étnicos, en un escenario de democracia y libertad, así como también la producción, circulación y consumo de los bienes y servicios culturales en toda la población."

Este proyecto también tiene cabida en los lineamientos: "Cultura en acción. La nueva gestión cultural pública" (2000:5), los cuales se orientan a:

- Establecer la cultura como fuerza política de construcción social e integral
- Establecer la cultura en los procesos de desarrollo para alcanzar los niveles cualitativos que requiere la vida venezolana, en equilibrios, sin desigualdades, ni exclusiones.
- Instaurar el acceso a la realización y el disfrute de la cultura como un bien irrenunciable del ciudadano.
- La cultura como instrumento para construir la sociedad y propiciar el desarrollo integral del pueblo venezolano.
- Asumir la cultura como fundamento de la educación para la construcción de una nueva ciudadanía.
- Rescate, protección y socialización del patrimonio histórico y cultural de la nación vinculándolo al servicio y a la vida de las comunidades como organización de los valores que constituyen el acervo de la experiencia colectiva.

Igualmente esta investigación logra un apoyo legal basado en las siguientes leyes:

- Artículos 108 y 110 de la Constitución Nacional: Nuestra carta magna reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional, igualmente establece que el Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas

tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

Igualmente los artículos 98, 99, 100 y 101, sostienen los fundamentos de los derechos culturales como bien irrenunciable y el Estado garantizará su difusión y conocimiento, e igualmente se compromete en la conservación de los bienes culturales, es decir, en conservar para futuras generaciones de venezolanos nuestro patrimonio, y para ello garantizará la circulación de información cultural.

El Artículo 107, fomenta la educación ambiental en el sistema educativo, pero también hace énfasis en fomentarla en los ámbitos de la educación no formal.

- La Ley de Protección y Defensa del patrimonio Cultural, en sus disposiciones generales, el artículo 2 dice: "la defensa del patrimonio cultural de la República es obligación prioritaria del Estado y de la ciudadanía"..., el artículo 43 sostiene que tanto las gobernaciones como los municipios podrán establecer estrategias para la defensa y protección de sus bienes culturales. Por otra parte el artículo 44 dispone que todos los ciudadanos estamos obligados a participar activamente en pro de la defensa del patrimonio cultural de nuestra Nación.
- Decreto 825: Declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela. Desarrollando lo establecido en el Plan Nacional de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de una Sociedad de la Información. Igualmente, el Decreto dispone las directrices que deberán seguir los órganos de la Administración Pública Nacional para la inserción de esta tecnología de información en todos los ámbitos de la nación. En este sentido, se establece: Incorporar en el desarrollo de sus actividades, objetivos relacionados con el uso de Internet, la utilización de Internet para funcionamiento operativo de los organismos públicos tanto interna como externamente, hacer uso preferente de Internet en sus relaciones con los particulares, para la prestación de servicios comunitarios, así como cualquier otro servicio que ofrezca facilidades y soluciones a las necesidades de la población. Ordena que en un plazo no mayor de tres (3) años, el cincuenta por ciento (50%) de los programas educativos de educación básica y diversificada deban estar disponibles en Internet, de

manera tal que permitan el aprovechamiento de las facilidades interactivas.

- Ley Orgánica de Ciencia, tecnología e innovación, la cual desarrolla los principios orientadores en materia de ciencia, tecnología e innovación, por lo que este proyecto consigue soporte en el artículo 2, el cual define que la actividad científica, tecnológica e innovación es de interés público. Igualmente esta Ley promueve la participación y el compromiso de las empresas para apoyar proyectos ligados con el sector, y está previsto en el Título III del Aporte e inversión en la actividad científica, tecnológica y de innovación, igualmente el artículo 50 es de interés ya que versa sobre su aplicabilidad en el ámbito estatal y municipal.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones: esta normativa estableció la apertura y competencia en el sector de las telecomunicaciones en nuestro país y sentó las bases del desarrollo e inversión en la infraestructura que actualmente disfrutamos. En materia específica de TIC podemos destacar algunos postulados de esta Ley; la promoción a la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica en materia de telecomunicaciones y la utilización de nuevos servicios, redes y tecnologías con el propósito de asegurar el acceso en condiciones de igualdad a todas las personas. Para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, la ley exige a los distintos operadores la homologación y certificación de equipos, así como el uso de la tecnología adecuada, a fin de lograr el acceso universal a la comunicación.
- Igualmente este proyecto consigue cobijo en la Ley Orgánica del Ambiente, en sus artículos 34, 35, 36, 37 y 38, los cuales buscan en la difusión del conocimiento en torno al Medio Ambiente una vía para la consolidación de una cultura ecológica en nuestro país.

A nivel internacional este proyecto se encuentra sustentado en los siguientes principios:

- La Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, la cual fue adoptada por unanimidad por la Conferencia General el 02 de noviembre de 2001 busca asegurar el respeto a las identidades culturales y también hace énfasis en la cultura como factor clave para el desarrollo.

- Convención sobre la protección y la promoción de la Diversidad Cultural (octubre 2005 la cual entró en vigor en marzo 2007).
- Convención para la Salvaguarda del patrimonio Cultural Inmaterial (París 17 de octubre de 2003).
- Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible (Johannesburgo - Sudáfrica, 2002).

### En lo Museológico

El diseño y conceptualización de la propuesta museológica del Museo Virtual del Zulia, se fundamenta en un enfoque crítico, multidimensional, holístico, con base en los postulados que orientan la Nueva Museología. De allí que integre en su discurso las distintas formas de percibir la realidad, desde diferentes planos temporales, espaciales y ámbitos de acción, sin perder de vista la universalidad. El Museo Virtual del Zulia, se define como:

- Un museo abierto y flexible que integra en el discurso museológico los diferentes ámbitos del conocimiento.
- Un museo con un compromiso social y educativo, que favorezca el desarrollo de un ciudadano integral que vive en democracia.
- Un museo que promueve actividades sociales económicas y ecológicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades del entorno inmediato.
- Un museo accesible que genere procesos de comunicación, innovación tecnológica en la tarea de aproximar a los diferentes segmentos de la población al conocimiento y valoración del patrimonio venezolano.
- Un museo interactivo y lúdico que brinde no sólo conocimientos sino también disfrute y deleite.
- Un museo comprometido con las actuales y futuras generaciones para el desarrollo sostenible de los recursos culturales del territorio.
- Un museo que se constituya en centro de referencia por su alta eficiencia y compromiso social con el patrimonio.
- Un museo capaz de generar redes que permitan la participación de la aldea global, compartiendo información y construyendo las bases para el desarrollo del turismo cultural.

El Museo Virtual del Zulia, se concibe como un espacio cuyos beneficiario es la sociedad y sus integrantes, un museo que se apropia de un territorio y no de un edificio, de un patrimonio y no sólo de una colección, de comunidades y no únicamente de individuos.

## Entorno Conceptual del Proyecto

El desarrollo de las tecnologías digitales viene provocando aceleradas modificaciones que no sólo se reflejan en la organización social, económica y política mundial, sino también, en los modos de percibir, pensar y hacer del hombre de hoy. El tiempo y el espacio ya no es lo mismo, delante de una realidad virtual que da continuidad a las representaciones practicadas en el cine y en la televisión, las fronteras entre lo real y lo imaginario asumen un carácter cada vez más permeable.

Internet constituye hoy en día la base material y tecnológica de la sociedad red, es su infraestructura tecnológica y el medio organizativo que permite el desarrollo de una serie de nuevas formas de relación social, que no tiene su origen en Internet, sino que son frutos de una serie de cambios históricos, pero que tienen a Internet como el medio ideal para dar forma a un nuevo medio de vida, en el cual las nuevas tecnologías de información y comunicación forman parte de su quehacer diario.

### Culturas Virtuales

Las culturas virtuales son la manifestación de mediaciones entre cultura y tecnología, y constituyen sistemas de intercambio simbólico en redes virtuales mediante los cuales se configuran sentidos colectivos, formas de representarse y nuevas sensibilidades. Para Castells: "Es un sistema en el que la misma realidad (esto es, la existencia material/simbólica de la gente) es capturada por completo, sumergida de lleno en un escenario de imágenes virtuales, en el modo de hacer creer, en el que las apariencias no están sólo en la pantalla a través de la cual se comunica la experiencia, sino que se convierten en la experiencia" (1999:406).

Sin duda, esto impacta la forma de adquirir, procesar y difundir conocimientos. La ilusión o nueva realidad, que se crea en la red es que todo lo que es, es comunicable. No se trata solo de contenido sino principalmente de estilos de aprendizaje y enseñanza. Los cambios en las prácticas virtuales desafían las bases del sistema.

En una red sin límites de espacios, con individuos interconectados, fieles a este nuevo sistema de comunicación, permiten con su interacción la posibilidad de ejercer ciudadanía en flujos y redes generando un nuevo fervor planetario, donde participan académicos, comunicadores, inconformes, ilustres del mundo de las artes, representantes de organismos humanitarios, sabios consagrados e individuos en general, la red es entonces, un espacio multicultural, plural, amplio, que con-

tribuye a la democratización del conocimiento y a reforzar la figura de ciudadano universal.

Ser parte de una sociedad civil global en la cual se expresan valores humanos, ecologistas, comunitarios, de igualdad, democracia y respeto a la diversidad, se convierte en una posibilidad al alcance de la mano. En la red confluyen actores transnacionalizados con otros muy locales, no en un punto único sino en diferentes puntos de emisión y recepción de opiniones que se cruzan y se reagrupan en la red.

Algunos rasgos de la cultura virtual:

1. Lo virtual es un espacio colectivo.
2. El espacio virtual permite y motiva reagrupaciones de individuos donde la homogeneidad espacial no cuenta. Como lo señala Castells: "este tiempo lineal, irreversible, medible y predecible, se está haciendo pedazos en la sociedad red", y lo que adviene "es la mezcla de tiempos para crear un universo eterno, no autoexpansivo sino autosostenido, no cíclico sino aleatorio..." (1999: 467).
3. Otro cambio cultural se da en la relación entre usuarios y tecnología, dado que ahora ya no se requiere aprender antes de usar, sino que sólo usando se aprende.
4. Autonomía del usuario para acceder a las tecnologías de información según su propio interés y tiempo.
5. Ya no se transmiten conocimientos desde un centro, sino que se atrapan desde cualquier lado y se envían hacia cualquier parte.
6. Las comunidades virtuales constituyen el nuevo espacio de comunicación global.
7. El ciberespacio rompe con la unidad de interlocución (del uno-uno o uno-muchos a muchos-muchos).
8. Las culturas virtuales se impone lo multifacético, lo dinámico. Va simultáneamente hacia el cosmopolitismo.
9. Simultaneidad de acciones.

### La Nueva Museología

El museo que hoy en día se conoce, es el producto de una larga evolución. Su desarrollo está influenciado por la evolución misma de la humanidad. Como recuerda Francisca Hernández, el ICOM, en sus Estatutos de 1974, dice que el museo es: "Una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, investiga, comunica y presenta con fines de estudio, educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su medio" (citado por Hernández, 1992:88). En esta definición el ICOM, reconoce también como museos a Institutos de Conservación y Galerías con carácter de permanente, parajes, monumentos naturales, arqueológicos y etnográficos, históricos, jardines bo-

tánicos y zoológicos, acuarios y otros. Luego, en la Asamblea realizada en Londres en 1983, también se incluyeron los parques naturales y centros de ciencia y tecnología.

Como se puede inferir del concepto de museo aceptado por el ICOM, los museos son instituciones complejas que ayudan frecuentemente a forjar y afianzar identidades ya que su principal recurso de investigación y proyección es el patrimonio cultural y la sociedad. Pero el término de patrimonio cultural, se entiende comúnmente por algo que es muy valioso, que representa los más altos ideales de las bellas artes o la arquitectura que generalmente se encuentra en un museo o es "patrimonio de la humanidad" declarado por la UNESCO.

Esto es parcialmente cierto, sin embargo la evolución de este término ha variado en su concepción original, Patrimonio Cultural es también todo aquello que un grupo social ha heredado de sus antepasados y represente un valor para ellos. Esto puede ser un hábito, una destreza, una piedra, una montaña, un templo o un conjunto funerario. También se incluyen la arquitectura, los conjuntos urbanos, las tradiciones, costumbres culinarias, religiosas, personajes y otros elementos que forman parte de su vida cotidiana. Este conjunto de bienes tangibles o intangibles contiene una parte importante de los códigos culturales de una comunidad o grupo social. El conjunto de estos códigos y la experiencia social, étnica y territorial conforman su identidad cultural.

Por otra parte la sociedad contemporánea está viviendo un nuevo paradigma, en el cual las fronteras geográficas se están desvaneciendo, convirtiéndose en un mundo unido, en el cual los bienes y las ideas circulan. Una sociedad interconectada, pero esto no quiere decir que las culturas se vuelvan más uniformes, en este nuevo paradigma la cultura interactúa. Debido a esta macro diversidad del mundo contemporáneo, el museo también ha venido evaluando y proponiendo nuevos conceptos y estrategias para hacer más efectiva su adaptación a un mundo tan mutante como el actual, en el cual lo único constante es el cambio. Es por ello que el siglo XXI es un siglo de retos y consolidación de la nueva museología.

La Declaración de Quebec (1984) recoge los principios básicos de una nueva museología: "El mundo contemporáneo, que tiende a integrar todas las formas de desarrollo, la museología debe ampliar sus objetivos, más allá de su papel y funciones tradicionales de identificación, conservación y educación, para que su acción pueda incidir mejor en el entorno humano y físico". Esta nueva manera de concebir la museología, se interesa por el desarrollo de los pueblos y su futuro, convirtiéndose de esta manera en un medio eficaz para el acercamiento

entre los pueblos; de su propio y mutuo conocimiento, reafirmando la proyección social del museo sobre las funciones tradicionales del mismo.

Marc Maure (1996) define la nueva museología como una museología de acción, que puede ser definida por los siguientes principios:

- La Democracia Cultural: ninguna cultura, por más importante que sea, debe menospreciar otras expresiones culturales, hay que preservar, investigar y difundir las particularidades de cada grupo.
- Un nuevo y triple paradigma: Un territorio, un patrimonio y una comunidad.
- La concienciación de la comunidad con respecto a su propia cultura.
- Un sistema abierto e interactivo: los procesos de trabajo del museo se dinamizan y se amplían con un alto sentido de responsabilidad comunitaria.
- Diálogo entre sujetos: el funcionamiento del nuevo museo está basado en la participación y reconocimiento del otro, en el cual las necesidades de la comunidad sean consideradas y valoradas.

Francisca Hernández plantea que: "La idea principal de nueva museología es el museo visto como ente social y adaptado, por tanto, a las necesidades de una sociedad en rápida mutación... que se define por el contacto directo entre el público y los objetos mantenidos en su contexto", al igual que sostiene que: "Es la concepción extensiva del Patrimonio, que hace salir el museo de sus propios muros" (1994:75).

Por estas razones la Nueva Museología es la apuesta contemporánea del museo para satisfacer a un público cada vez más exigente, que demanda nuevos servicios y que requiere ser escuchado. Así como ofrece una metodología que permite valorar e interpretar el patrimonio cultural y natural de un territorio o comunidad.

### Los Museos Virtuales

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet, han transformado nuestro tiempo, reduciendo las distancias virtualmente. La tecnología, hace posible acercarse a las personas, objetos, datos entre otros elementos, que de otro modo no serían posibles de conseguir o tendrían un costo muy elevado.

Se podría decir que Internet además de ser una tecnología, es un medio que ha cambiado y está cambiando nuestra sociedad introduciendo nuevas maneras de producir y de relacionarse.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, ha posibilitado establecer nuevos escenarios con un despliegue de recursos nunca antes visto, pero si imaginado, a través de la ciencia ficción, y la tecnología actual ha hecho que la ficción de ayer sea el presente del mañana. A los límites del espacio real hoy podrían sumarse otros planos mucho más flexibles, lo que permitiría conjugar en un mismo sitio la más variada evidencia de la cultura.

Este enorme avance tecnológico ha permitido en su conjunción con la cultura la creación de espacios virtuales especializados, como los Museos Virtuales, con imágenes digitalizadas, catálogo en línea de bienes culturales, en los cuales la sociedad puede disfrutar de su patrimonio próximo o lejano, de esta manera han surgido los museos virtuales, como un nuevo recurso para dar a conocer a una sociedad global lo bello, importante, trascendental y beneficioso del bien cultural.

Es importante considerar en este capítulo la propuesta de Antonio Cerveira sobre el museo del futuro: "El museo del futuro deberá abrir el abanico de posibilidades culturales. Podemos imaginarlo como "parque" o santuario de la experiencia estética, un lugar interactivo del saber, del placer y de la contemplación" (citado por Bellido Gant, 2001: 249) El Museo Virtual es un museo del presente para el futuro, es un término reciente que ha suscitado numerosas reacciones entre los mismos profesionales de museo, al igual que, como dice María Luisa Bellido (2001) el surgir de los museos virtuales hace que surja también otro tipo de espectador, pero este hecho suscita también el desarrollo de una museología, que aprovecha los recursos telemáticos actuales y la interconexión de redes para ampliar su campo de acción y como estrategia de adaptación a los nuevos tiempos en el que se desarrolla.

Para Marco Tonon (1996), el museo virtual está al margen de la realidad física, se encuentra en línea y está constituido por colecciones de imágenes virtuales, por lo que debe trabajarse con prudencia en este campo y ser activo a la vez en el ámbito de las nuevas tecnologías.

Según Cristóbal Macías (2003), el museo virtual: "trata de poner a la disposición del público, sin limitaciones de horario ni geográficas, unos determinados contenidos, constituidos por imágenes digitalizadas de una cierta calidad y explicaciones teóricas referidas a las mismas, en un entorno gráfico interactivo y que permita una navegación fácil y amena a través de los oportunos hipervínculos".

Para María Luisa Bellido (2001) los Museos Virtuales y Digitales se han convertido en una importante

herramienta de acción, que han permitido llegar a otros segmentos de público, y sostiene: "Un fenómeno fundamental en todo este proceso ha sido el cambio de paradigma del museo en la sociedad postindustrial. El museo se ha convertido en una institución abierta, acorde con las innovaciones tecnológicas, que ha incorporado estos avances en instrumentos de difusión de sus propias colecciones."

Las ventajas de este nuevo modelo son amplias, según Cristóbal Macías (2003): "...la principal de todas es que ya no se necesitan las inversiones multimillonarias en infraestructuras, personal especializado y adquisición (y conservación) de fondos que se requieren para montar un museo real, del tipo tradicional". María Luisa Bellido (2001: 79) describe una serie de ventajas de estos nuevos espacios frente a los museos reales o tradicionales:

- Facilidad de acceso, ya que permite su visita sin restricciones de horario, espacio o colección, solo necesita un computador conectado a Internet.
- Facilitan la interpretación de colecciones, ya que permiten la utilización de recursos audiovisuales y la posibilidad de establecer recorridos propios.
- Organizan la colección globalmente, permitiendo así una visión más general de su contenido.
- Comodidad y atracción, por lo general estos espacios son amigables para el usuario
- Los nuevos lenguajes visuales consiguen en estos nuevos contenedores la posibilidad de ampliar su campo de expresión.
- El acceso a la infraestructura virtual cada vez es mejor debido a los avances tecnológicos.
- Igualmente estos nuevos escenarios permiten planificar futuras visitas reales al territorio del Museo, por lo que son una importante herramienta de promoción para el turismo cultural, esta combinación, museo + turismo, permitirá consolidar estrategias de acción que fortalecerán el futuro de esta singular relación, permitiendo de esta manera un crecimiento positivo.

Al igual que el turismo cultural, los avances técnicos permiten también asegurarle un futuro prometedor, uno de ellos es la realidad virtual. Esta nueva tecnología es una representación de las cosas a través de medios electrónicos, que permiten generar sensaciones de estar en una situación real en la que se puede interactuar con lo que le rodea. Esta puede ser inmersiva o no inmersiva, en la inmersiva, se recrean ambientes tridimensionales creados por computadora, el cual se manipula a través de cascos, guantes u otros dispositivos. La no inmersiva, utiliza medios digitales como la Internet en los

cuales se puede interactuar sin necesidad de dispositivos especiales.

Así como esta nueva tecnología, al servicio de la sociedad y su desarrollo, presenta ventajas, también posee algunas debilidades como: las barreras de aceptación de estos nuevos escenarios tanto en los usuarios potenciales como en los profesionales de museo, no todas las personas tienen acceso a computadores, a pesar de la gran apertura que se logra percibir cotidianamente, al ver tanta presencia de cyber cafés. Por otra parte la actualización y renovación constante de la página WEB debe ser un compromiso, de lo contrario perdería su razón de ser. Igualmente, es necesario que el RRHH que conforma la organización virtual, deba estar atento a los nuevos avances tecnológicos y conceptuales los cuales permitirán su desarrollo y aceptación. Otra situación que es importante controlar es la resolución de las imágenes a presentar y tratar de no perder nitidez o se pierda la escala de la imagen con respecto a la pantalla.

Con este breve acercamiento a los museos virtuales, se puede apreciar el potencial de la Internet para ampliar los horizontes de socialización del patrimonio, que seguramente no sería posible de otra forma, lógicamente para que el nuevo público pueda acceder a estos espacios, el museo deberá contar con una infraestructura mínima, pero obviamente este costo será menor que el desarrollo de megaproyectos arquitectónicos, así como permite el traslado virtual a cada ser humano a los distintos lugares donde se encuentra localizado el patrimonio artístico, cultural, histórico, natural, permitiéndole su accesibilidad, permitiendo de esta manera alcanzar una verdadera "democracia cultural" en un mundo en el cual prevalecen muchas injusticias.

## Prefiguración Museológica del Museo Virtual del Zulia

### Definición:

Este museo se define:

- De acuerdo con su alcance geográfico: Museo regional con alcance internacional.
- De acuerdo a con la densidad y homogeneidad de su colección: Museo especializado, ya que parte de objetos reales para generar una colección digital (patrimonio digital).
- De acuerdo con su carácter jurídico: Fundación Privada sin fines de lucro.

Por lo que MUVIZU, se define como un museo descentralizado, cuya misión será: liderar proyectos mu-

seísticos de un alto nivel de calidad que faciliten la cohesión del conocimiento sobre el patrimonio histórico venezolano, a través de la investigación, difusión, exhibición, conservación e interpretación de los recursos culturales de las regiones y comunidades que conforman el estado Zulia, garantizando así un espacio de encuentro, disfrute, aprendizaje, debate y reflexión, estimulando el uso creativo e inteligente de las nuevas tecnologías de información y del turismo cultural.

### Visión

Ser una institución pionera en el desarrollo de nuevas y efectivas estrategias para la gestión cultural y del tiempo libre, la cual sea reconocida a nivel nacional e internacional por su aporte a la socialización del patrimonio histórico: natural y cultural, y a la Nueva Museología, constituyéndose así en un espacio útil para la comprensión, encuentro, proyección y difusión de los recursos culturales del territorio Zuliano.

### Valores

- Compromiso
- Liderazgo
- Participación
- Trabajo en equipo
- Respeto y tolerancia
- Integración

### Objetivos

- Vincular al museo con la sociedad en la cual se circunscribe para así asegurar su misión institucional.
- Generar innovación museística a través del desarrollo de modelos tecnológicos que permitan satisfacer las expectativas del público visitante.
- Investigar y Difundir la memoria histórica representada en los bienes culturales de la región zuliana.
- Conformar una colección digital sobre el patrimonio cultural y natural del Zulia.
- Promover la I+D para asegurar la innovación y el posicionamiento en el mercado.
- Establecer estrategias de mercadeo que permitan diseñar el producto más adecuado a las necesidades del macro y microentorno.
- Definir criterios gerenciales basados en principios de excelencia, outsourcing, benchmarking, así como cualquier otra filosofía de gestión que facilite la toma de decisiones.
- Establecer alianzas estratégicas que faciliten el desarrollo del turismo cultural.

### **Figura Jurídica**

De acuerdo con las tendencias más frecuentes dentro de la gestión cultural venezolana, que propician elevar al máximo la participación directa de la sociedad civil en el manejo de las instituciones sin fines de lucro, se propone una estructura jurídica de Fundación, con integración de ciudadanos comprometidos con la puesta en valor de patrimonio histórico. Igualmente permitirá la gestión de proyectos sectoriales, coordinados, dirigidos y financiados por empresas y fundaciones privadas nacionales y/o internacionales, en acuerdo con los objetivos y políticas culturales de la institución.

La institución se definirá como una fundación privada, destinada a cumplir fines de interés público, de carácter cultural, sin propósito de lucro, denominada Fundación Museo Virtual del Zulia. La Fundación tendrá como objetivo fundamental: propiciar la creación, organización y funcionamiento del Museo Virtual del Zulia. Las atribuciones, responsabilidades y procedimientos correspondientes a cada ente constitutivo de la Fundación, serán descritos en el acta fundacional de la institución, la cual estará basada en los principios generales de esta organización.

### **En Lo Expositivo**

Este museo se propone desarrollar un programa de investigación, diseño y producción de exposiciones, el cual tiene como propósito el desarrollo de líneas de investigación para las propuestas expositivas virtuales inmersivas o no y para el conocimiento del entorno del museo, las cuales permitan la formulación de ideas y conceptos que faciliten la comprensión del discurso a presentar, así como dar respuesta a las necesidades de la comunidad y su patrimonio.

Entre sus actividades principales se destacarán:

- La promoción de la Investigación y Desarrollo asociada con la museología, con el propósito de realizar proyectos curatoriales que involucren la generación de nuevas tecnologías al servicio de la sociedad y su desarrollo, generando a su vez la articulación necesaria para generar la red de acción e intercambio del museo.
- El museo se abocará a la interpretación de los testimonios que brinda el estudio directo de las fuentes documentales, trabajando en coordinación con la comunidad a la cual pertenecen y con organizaciones especializadas, así como con centros educativos y tecnológicos de la región.

- Realizará actividades dirigidas al inventario, registro y catalogación de los bienes culturales que conforman la región zuliana y su interrelación histórica.
- Crear ediciones digitales sobre lo expuesto que faciliten el desarrollo de una industria cultural
- Respeto a la propiedad intelectual y desarrollo de patentes.

### **Programa de Educación y Animación**

Se orienta al diseño de modelos pedagógicos basados en los principios de la interpretación del Patrimonio y utilizando potentes recursos tecnológicos, bien sea en el contexto del museo o en sus productos, sean estas exposiciones, juegos didácticos interactivos en multimedia o realidad virtual, bien sean on line u off line, permitiendo así un contacto tanto imaginario con el objeto de estudio, y sentando las bases para una demanda de visitas reales potenciales a los sitios investigados.

Será un atractivo espacio para el conocimiento interactivo y la valoración de los bienes culturales. Su territorio de acción será una WEB que permitirá ofrecer servicios y productos especializados, orientados a la excelencia, que buscarán principalmente fortalecer la innovación tecnológica al servicio de la educación cultural y su desarrollo, como fuente de enriquecimiento moral, intelectual y material, el cual permita la transmisión de este bien para futuras generaciones

Seminarios, talleres, video conferencias con la intención de promover y actualizar el conocimiento, discusión e intercambio de ideas y conceptos en torno al patrimonio. Estímulos a procesos de creación y expresión, a través de salones de fotografía y diseño digital. Pasantías: como medio para contribuir en las generaciones de relevo y en el apoyo a procesos de formación, las cuales estarán abiertas tanto para estudiantes locales como internacionales.

### **El Programa de Comunicación**

Se fundamentará en primer término en las relaciones establecidas en red, así como en el mantenimiento y actualización de la plataforma operacional del sistema como principal ente generador de redes, al igual que establecerá relaciones con comunidades de la región, empresas, ONGES, Fundaciones y medios de comunicación, el desarrollo de publicaciones on line, y documen-

tos digitales, los cuales permitirán en el tiempo la consolidación en el imaginario colectivo de la institución, como garante, custodio y promotor de la historia local y regional, a través de su máspreciado bien, el patrimonio.

En segundo término en el desarrollo de procesos de comunicación corporativa, en la proyección de la imagen e identidad institucional en la comunidad virtual y real, así como fomentará y consolidará el manejo de las relaciones interinstitucionales como garantes de un futuro mejor para la organización y sus fines.

Entre las actividades a realizar, destacan: la obtención de financiamiento alterno y la gestión compartida con otras instituciones culturales, educativas, económicas y sociales en el ámbito nacional e internacional, además de un proyecto de autogestión a través de servicios y productos creados por el museo.

Como procesos de apoyo se plantean:

- Programa de gestión de recursos: Dirigido a crear mecanismos de optimización de la gestión institucional, a través de las actividades de planificación, seguimiento y control de los procesos organizacionales, programática y administrativa. Como actividades fundamentales de este programa se incluyen la planificación estratégica, el seguimiento y control administrativo.
- Sistema de Información: Concebido como plataforma tecnológica y funcional del proyecto, el cual será capaz de generar información eficaz, atractiva y oportuna para el desarrollo del conocimiento.
- El desarrollo del turismo cultural: Esta relación es ya una constante en las instituciones de avanzada de hoy, es por ello que el museo desarrollará iniciativas para hacer visitable el patrimonio natural y cultural investigado, así como diseñará y buscará alternativas conjuntamente con organizaciones especializadas para constituir redes estratégicas que permitan dinamizar la economía rural incorporando el turismo y el patrimonio como elementos claves para su desarrollo.

## Conclusiones

Existe una realidad: el desaprovechamiento de los recursos culturales de la Región Zuliana, situación que genera oportunidades para la formulación y ejecución de proyectos relacionados con esta área del saber. Igualmente es notorio que la presencia del Zulia en Internet es repetitiva, las páginas digitales sólo ofrecen la misma información, casi siempre de información básica de la

geografía del territorio, dando la espalda a la importancia de la difusión del patrimonio, esto debido a que no existen espacios especializados que permitan una interpretación y difusión de los bienes culturales, y la escasa información que se encuentra está basada en esfuerzos individuales, aislados, visualizables en páginas Web gratuitas, y de rápida caducidad.

Los museos virtuales han dejado de ser un simple espejo de lo real, han adquirido vida propia, no se contentan con informar y exponer, invitan a la acción y al descubrimiento. Los museos virtuales serán entonces: instituciones permanentes privadas o públicas, que gestionan el conocimiento de los bienes culturales de un territorio o de una organización, el cual es capaz de generar un nuevo patrimonio digital, proyectando interactivamente este legado cultural y natural a una sociedad en red constituida por un público igualmente virtual para su interpretación, estudio, disfrute y deleite (Sánchez, 2008).

La posibilidad de interactuar a distancia es algo prodigioso pero es necesario reconocer que este es sólo el inicio, aún falta mucho para que brinden un placer estético comparable al original, es que tampoco busca ser un sustituto, el museo virtual busca su propia esencia. Es por ello que este trabajo de investigación tiene mucho de experimental, pero será una aventura presentar el prototipo del museo virtual del Zulia como tesis doctoral, ya que este acercamiento conceptual permitirá crear las bases necesarias para su desarrollo y puesta en marcha, en un futuro próximo, no muy lejano, donde cómodamente sentados podremos conocer e interesarnos en visitar el tesoro cultural de una gran región.

La oportunidad que brinda la tecnología para la puesta en valor del patrimonio, será aprovechada por MUVIZU, para generar un espacio que sin necesidad de una gran estructura física, ni de personal, pero con una potente plataforma tecnológica, logre capitalizar recursos para la institución y para el territorio. La necesidad existe, sólo es necesario crear un modelo innovador y especializado en bienes culturales, capaz de demostrar la importancia de la cultura como factor determinante para el desarrollo.

Este museo contribuirá igualmente al desarrollo de un patrimonio digital, tendencia muy aceptada a nivel internacional, ya que forma parte de unos de los lineamientos de la UNESCO, con el interés de agrupar en la RED, el patrimonio de la humanidad, el cual se conformará con el aporte de instituciones y amigos de este importante recurso cultural.

## Bibliografía

- Ballart, Joseph y Juan i Tresseras, Jordi. (2001). **Gestión del Patrimonio Cultural**. Ariel. Barcelona, España.
- Bellido Gant, M. Luisa. (2001). "Museos virtuales y digitales" en **Revista de Museología**, n. 21. Dossier Museos del Siglo XXI, la apuesta por las nuevas tecnologías. Madrid.
- Bellido Gant, M. Luisa. (2001). **Arte, museo y nuevas tecnologías**. Trea, Gijón.
- Castells, Manuel. (1999). **La era de la información: economía, sociedad y cultura**. Vol.1 (La sociedad red), Alianza Editorial, Madrid.
- La Cultura y Sus Escenarios (2000). Tomo 1. Caracas, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y Consejo Nacional de la Cultura.
- Declaración de México. Conferencia mundial sobre políticas culturales (1992). UNESCO, París.
- Declaración de Quebec. Celebrada en Quebec, Canadá el 12 de octubre de 1984.
- Hernandez H., Francisca. (1992). "Evolución del concepto de museo", **Revista general de Información y Documentación**, vol.2 (1), 85-97.
- \_\_\_\_\_ (1994). **Manual de Museología**. Editorial Síntesis. Madrid.
- Macías, Cristóbal. (2003). "Museos en la Red", en [www.anmal.uma.es/anmal/museosenlarede.htm](http://www.anmal.uma.es/anmal/museosenlarede.htm).
- Maure, Marc. (1996). **La Nueva Museología**. Noticias del ICOM. ICOM. París.
- Sánchez Mestre, Nerio Martín (1998). La problemática de la gestión de proyectos en los museos. Hacia un modelo de gerencia de proyectos de investigación y desarrollo. Tesis de Grado. Magíster Scientiarium en Gerencia de Proyectos de I+D. Maracaibo, Universidad Rafael Belloso Chacín.
- \_\_\_\_\_. (2008). **Museo virtual del Zulia**. Prefiguración Museológica. Proyecto de Investigación CONDES, Maracaibo, Universidad del Zulia.
- Tonon, Marco. (1996). "El Museo Virtual", en **Revista Noticias del ICOM**, n. 4, París.